

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 038-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 002-2018, celebrada el 7 de febrero del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

### Acuerdo No.038-CD-2018

En atención al Oficio TN-PC-030-2018 de fecha 29 de enero del 2018, suscrito por el señor Alexandro Tosatti Franza, Coordinador del Departamento de Promoción Cultural, mediante el cual se solicita la aprobación del Consejo Directivo para el inicio de contratación de la fase de producción del espectáculo Cuentos de Anansi de la agrupación Ex Anima para ser presentada en el marco del programa “Érase una vez” el año 2018; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica, basado en la recomendación contenida en el oficio TNCR-DG-AJ-OF-019-2018 acuerda:

- a) Aprobar la contratación de la fase de producción de “Cuentos de Anansi” a la agrupación Ex-Anima, representado por la señora Ana María Moreno Campos, cédula 1 1064 0254.
- b) Se aprueba la contratación por un monto total de ₡23.500.000,00 (veintitrés millones quinientos mil colones con 00/100), basado en la certificación presupuestaria N°CD-045-01-2018-10.
- c) Se delega en el Departamento de Promoción Cultural y la Proveduría Institucional dar seguimiento a lo logística de lo que corresponda respecto a la contratación de la Producción denominada “Cuentos de Anansi”.

**ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado.**

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez  
Director General  
Teatro Nacional de Costa Rica

